ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002 VERSIÓN 004

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [ ] RESOLUCIÓN [ ] CONVENIO [ ]

No. 4172.010.26.1.174 de 2024

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	ADD MEDIA S.A.S.
Documento de identificación del contratista	NIT 900.411.670-3
Nombre del representante legal del contratista	Cristian Andrés Ochoa Goernitz
Documento de identificación del representante legal del contratista	Cédula de ciudadanía No.16.762.851
Nombre del Supervisor /Interventor	Ahmed Lobatón Currea
Documento de identificación del Supervisor / Interventor.	16633002
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio.	N/A
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGÍAS QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26004152.
Tipo de contrato o convenio	Contrato de servicios
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500212688
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500332696
Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la adición No. *1*	3500224901
Certificado de Registro Presupuestal de la adición No. *1*	4500332696
(*) Localización	N/A
(*) Tipo de construcción	N/A
(*) Área cubierta construida	N/A
(*) Área exterior construida	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$1.592.502.854
Valor de la adición	$796.251.425
Valor total del contrato	$2.388.754.279
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$54.315.100
Valor total ejecutado del contrato	$ 2.334.439.179
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V	1.795,72

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/dic/2024	----
Prórroga No. 1	----	----
Prórroga No. 2	----	----
Prórroga No. 3	----	----
Terminación anticipada	----	----
Plazo final	*Desde 25/jun/2024* hasta 30/dic/2024	----

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----	----	----
Acta de Reanudación	----	----	----
Tiempo total de suspensión		----	----

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	Aclaración contractual	Mediante la cual se incluye en el tarifario del contrato los ítems para el alquiler del bus panorámico de 2 pisos, Brandeo bus panorámico de dos pisos y Herramienta, Plugin y/o complemento que ayude a mejorar el rendimiento y la velocidad de carga del sitio web www.visitcali.travel y la clasificación SEO.
2	Aclaración contractual	Mediante el cual se incluye en el tarifario: Campaña de promoción y lanzamiento de la campaña *"Cali es Donde* Debes Estar"
3	Adición	Por la cual se adiciona al valor total del contrato la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($796.251.425).

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----	----	----
Incumplimiento	----	----	----
Caducidad	----	----	----

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones	----	----
Cesiones	----	----
Conciliaciones	----	----
Compensaciones Otros	----	----

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	-----

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO
13/feb/2025	JENNIFER EDITH SERRANO	Revisor Fiscal TP No.211088-T

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	SEGUROS MUNDIAL	C-100077254	20/jun/2024	30/jun/2025	$ 238.875.427,90	25/nov/2024
Calidad del servicio			20/jun/2024	30/jun/2025	$ 238.875.427,90	
Pago de salarios			20/jun/2024	30/dic/2027	$ 119.437.713,95	
Responsabilidad Civil Extracontractual		C-100020155	20/jun/2024	30/dic/2024	$260.000.000,00	

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
----	----

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
b) Otros

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4172.010.26.1.174 de 2024, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE TURISMO, y el Contratista por concepto del Contrato No. 4172.010.26.1.174 de 2024.

SALVEDADES: NINGUNA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Santiago de Cali a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

ORDENADOR DEL GASTO

MABEL LORENA LARA DINAS
SECRETARIA DE TURISMO

CONTRATISTA

CRISTIAN ANDRES OCHOA GOERNITZ
C.C. No. 16.762.851 de Cali
Representante Legal
ADD MEDIA S.A.S.
NIT. 900.411.670-3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

AHMED LOBATÓN CURREA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyectó: Ahmed Lobatón Currea – Profesional
Elaboró: Juan Manuel Sandoval Oñate - Contratista
Revisó: Jordanni Orejuela Toro - Líder de Contratación
Luz Dorian Cruz – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Reporte Ejecución Contratos

Referencia	Nº ident.fis.1	Nombre 1	Doc.compras	Elemento PEP	Texto breve	Posición	Fondo	Fecha doc.	Σ	Valor neto de pedido	Σ	Valor Neto mas IVA	Σ	Facturas
26.1.174-24	9004116703	ADD MEDIA SAS	4500332696	BP-26004152/1/01/01/01	PRESTACIÓN DE ...	10	121000	21.06.2024		1.078.500.995		1.283.416.184		1.283.416.184
26.1.174-24	9004116703	ADD MEDIA SAS		BP-26004152/1/01/01/05	PRESTACIÓN DE ...	20	121000	21.06.2024		214.093.757		254.771.571		254.771.570
26.1.174-24	9004116703	ADD MEDIA SAS		BP-26005259/1/01/01/01	PRESTACIÓN DE ...	30	13230...	21.06.2024		501.051.618		596.251.425		596.251.425
26.1.174-24	9004116703	ADD MEDIA SAS		BP-26005259/1/01/01/01	PRESTACIÓN DE ...	40	13230...	21.06.2024		168.067.227		200.000.000		200.000.000
			4500332696						▪	**1.961.713.597**	▪	**2.334.439.180**	▪	**2.334.439.179**

Santiago de Cali, 13 de Febrero del 2025

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo **JENNIFER EDITH SERRANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.128.995 de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de ADD Media S.A.S identificada con Nit 900.411.670-3, manifiesto bajo la gravedad de juramento que esta empresa ha cumplido con el pago integral de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todos los trabajadores, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos en los últimos 6 meses.

FIRMA
NOMBRE: JENNIFER EDITH SERRANO
C.C No. 1.144.128.995
TP No. 211088 – T
CARGO: Revisor Fiscal

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900411670	3	ADD MEDIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADDMEDIA S.A.S	CL 7 OE # 3-60	CALI-VALLE	6504333	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1208014431	9480494279	E	2025/01/20	2025/01/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	$14,940,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$8,080,000	$0	$0	$8,080,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$5,608,000	$0	$0	$5,608,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,808,000	$0	$0	$1,808,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$664,000	$0	$0	$664,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$252,800	$0	$0	$252,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$252,800	$0	$0	$252,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,954,000	$0	$0	$1,954,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	12	$1,954,000	$0	$0	$1,954,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$3,654,000	$0	$0	$3,654,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$2,936,000	$0	$0	$2,936,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$66,000	$0	$0	$66,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$460,000	$0	$0	$460,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$600,000	$0	$0	$600,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$600,000	$0	$0	$600,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				**12**	**$14,940,800**	**$0**	**$0**	**$14,940,800**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.128.995

SERRANO

APELLIDOS

JENNIFER EDITH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1989

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

29-AGO-2007 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00731905-F-1144128995-20150809 0045744224A 1 2823461484


213820
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideas.com


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
211088-T
JENNIFER EDITH
SERRANO
C.C. 1144128995
RESOLUCION INSCRIPCION 852
UNIVERSIDAD LIBRE
FECHA 22/12/2015
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
222856

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FE696BB3766016F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNIFER EDITH SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144128995 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 211088-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *